

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NUM. 6.098

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Miércoles 20 de Diciembre de 1916

## LOS PRESUPUESTOS

Aprobada ayer en el Congreso la fórmula de la Comisión de Presupuestos para que el votado para 1915 siga rigiendo en 1917, han cesado los apremios constitucionales, y por una paradoja muy propia de ciertos sectores de la política española—es muy probable que ahora avance con mayor rapidez la discusión de las leyes económicas sometidas a la deliberación de las Cortes: con tiempo por delante, la obstrucción no es de temer, y podemos confiar en que los obstruccionistas se enterarán de ello.

Sería de desear que se enterasen igualmente de la esterilidad de su obra, más bien de los perjuicios que ha podido producir al país, y que ningún beneficio, ni directo ni indirecto, ni general ni particular, ha compensado ni compensará.

El país ha tenido ocasión para percibir bien cuál ha sido en el período parlamentario que comenzó, contra toda costumbre, en Septiembre la conducta de las diversas fuerzas parlamentarias, y seguramente que de esa percepción ha llegado a la consecuencia de que el Gobierno ha procedido con absoluta seriedad política y con la más acertada orientación en servicio de los intereses generales.

A nadie puede ocultarse que el Gobierno llevó, efectivamente, a las Cortes un plan económico completo, y lo llevó con tiempo sobrante para que pudiese ser discutido con toda amplitud, con mayor minuciosidad que nunca lo fué presupuesto alguno. Con ver el tiempo que, aun dando por buena una discusión íntima, se ha perdido en incidentes inútiles se cae pronto en la cuenta de que hubiese podido quedar aprobado el presupuesto en fecha muy anterior a la usual. Si la cuenta se hace considerando como útil únicamente lo discutido concretamente, como las leyes económicas piden, el balance a favor de la previsión del Gobierno da aún una cifra de tiempo enormemente mayor.

Contra esa previsión han surgido obstáculos, que todos hemos visto y que no queremos juzgar ni comentar ahora. Ellos han hecho que el presupuesto formado para 1917 no comience a regir en 1 de Enero; ellos han hecho que las obras públicas proyectadas no puedan ser emprendidas en tiempo oportuno, inmediatamente, y ellos han creado un ambiente de intranquilidad perjudicialísimo.

Contra ellos pudo reaccionar el Gobierno yendo a la sesión permanente o violentando de otra manera análoga la marcha de la discusión; no lo hizo, y a nuestro juicio obró cauta y patrióticamente. Los procedimientos extremos, como la sesión permanente, son siempre peligrosos, porque implican rotura de relaciones entre mayoría y minorías, y los momentos actuales piden precisamente la mayor cordialidad. El Gobierno, dándose cuenta de ello, ha sacrificado otros efectos a los de una transigencia constante, y no debe arrepentirse de ello, aunque su conducta haya sido mal interpretada por los que han querido aprovecharla para fines de política menuda.

Tan claros están en este caso los términos de la cuestión, que ha formado ambiente la idea de una reforma del reglamento de la Cámara para impedir determinadas maniobras.

No sabemos si el Gobierno piensa o no en ello; creemos que no, y estamos seguros de que para todas las molestias pasadas, como las que aun puedan surgir, su presidente, nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, y todos los ministros, tienen una compensación: la seguridad absoluta de que en todo momento han cumplido estrictamente con su deber y han servido rectamente los intereses del país.

## Naufragio de la "Numancia"

Noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de haber naufragado cerca de la desembocadura del Tago la gloriosa fragata «Numancia». Este barco, que tantos días de gloria dió a nuestra patria, había sido recientemente vendido por el Estado a la casa Soto, de Bilbao. La «Numancia» salió de Cádiz remolcada por dos barcos de la ciudad, que navegaban con rumbo a la capital de Vizcaya. Se desencadenó un temporal, y no pudiendo arribar al puerto de San Sebastián, fundóza del viento fué destruyendo las defensas del buque y se perdió anclado a Lisboa, solicitando el cargo de remolcadores que socorriesen a la «Numancia». No los había dis-

ponibles, por hallarse todos en las costas Norte; pero el Ministerio de Marina, a instancias de nuestro ministro, el Sr. López Muñoz, envió un buque de los que están al servicio de aquel departamento.

El apuro fué tardío: la «Numancia» había roto ya las amarras, yéndose contra las rocas de la costa, donde quedó medio deshecha. Treinta y dos tripulantes, que iban a bordo pudieron salvarse por un cable de yávil.

## Los Parlamentos beligerantes

(POR TELEGRAMA)

**En la Cámara Inglesa.—Discurso de Lloyd George.—La oferta de paz de Alemania.—Programa del Gobierno.**

LONDRES 19.—En medio de la mayor expectación y de una afluencia considerable de diputados y de personalidades, a las cuatro Mr. Lloyd George empezó su discurso, hablando de la gran responsabilidad que incumbe al primer ministro, como consejero de la Corona, en la guerra más formidabile que Inglaterra haya nunca hecho.

La contestación a la Nota alemana, que no es más que el eco del discurso del canciller, es que cada uno de los aliados ha llegado, separada e independientemente, a conclusiones idénticas.

El orador añade que, en nombre del Gobierno británico, él se atribuye todas las declaraciones que han sido hechas hasta hoy.

«Esta Nota alemana no contiene ninguna condición de paz.

Discutir proposiciones que no conocemos sería para los aliados pasar la cabeza por un nudo cegador, del que Alemania tendría el cabo.

Los aliados estiman que deben saber antes de aceptar tales condiciones que Alemania está dispuesta a acceder a las únicas condiciones que pueden dar la paz a Europa y garantizarla.

Abandonar tal guerra sin alcanzar el fin que perseguimos sería una cobardía; una paz que no implica una reparación es imposible.

Es que todos los ultrajes cometidos durante esta guerra pueden ser expiados mediante algunas frases humanitarias?

La Nota alemana y el discurso del canciller sólo dan poca esperanza de llegar hoy a una paz honrosa.

Los aliados mantienen que el único fin de esta guerra debe proporcionar garantías enteras y completas contra el militarismo prusiano y sus agresiones, que amenazan la paz de Europa. Debemos estar dispuestos a morir por la causa que nos ha decidido a entrar en la guerra.

Todos nuestros esfuerzos habrían sido vanos si al final no obtuviésemos esas garantías.

Ahora que la guerra ha sido impuesta a los aliados, sería un crimen no hacer sufrir a Alemania el trato que se merece y dejarla pavonearse con aires de matamoro por las calles de Europa.

Los aliados esperan hasta que tengan la certeza que se les ofrecen son mejores y más seguros que los antiguos compromisos que Alemania ha violado.

Los aliados continuarán poniendo su confianza en sus Ejércitos y no en las palabras de un adversario que ha faltado ya a sus compromisos.

Además, los aliados enviarán dentro de poco su contestación a la Nota alemana.

Las faltas cometidas en Rumania son de sentir, pero han demostrado a los aliados la necesidad de perfeccionar todavía su organización.

Los acontecimientos de Rumania han oscurecido un horizonte que se aclaraba.

En lo que se refiere a Grecia, los aliados, durante los últimos días, han acordado obrar con energía, sin aceptar ningún riesgo inútil.

Esta acción parece haber dado ya resultados satisfactorios.

Mr. Lloyd George añade que los aliados han acordado reconocer a los agentes de M. Venizelos.

Hablando del frente occidental, ha declarado:

«Nuestro nuevo ejército ha sido metido en la hoguera; así parece a una espada bien templada.

Nuestro ejército ha combatido contra las mejores tropas alemanas, y las ha derrotado varias veces.

«El ministro del Trabajo dijo—será, lo espero, en el buen sentido de la palabra, un ministerio obrero, es decir, destinado a mejorar el gran esfuerzo de la movilización general del trabajo.

«El deber del Gobierno es hacer más completa la movilización general de nuestros recursos nacionales, a fin de permitirnos mantenernos en esta guerra, por dura y larga que sea.

«En lo que respecta a los viveres, ordenará pedir al pueblo inglés haga los sacrificios necesarios y se concederá según su deber.

Jamás los transportes marítimos jugaron en la vida de una nación papel tan importante.

«El tiempo acaba de demostrar los medios de ejercitar una intervención sobre todos los recursos de potencia.

La Marina mercante debe ser durante la guerra nacionalizada en todo el sentido de la palabra.

«Espero que serán pronto tomadas medidas para construir un gran número de buques de comercio.

«En las minas el Gobierno tomará una intervención más directa sobre el conjunto de esta industria.»

Mr. Lloyd George anunció después la creación de un director del Servicio nacional, encargado de la organización y del reclutamiento del servicio militar y civil, designando para dicho cargo a lord Birmingham.

«Respecto de Irlanda, el primer ministro declaró que había esperado poder hacer declaraciones hoy sobre esa cuestión; pero existe a su parecer una trabazón en la base del problema de Irlanda, que espera se disipará pronto.

«Todo el discurso del primer ministro fué aplaudido con entusiasmo.

LONDRES 19.—La Cámara de los Comunes suspenderá sus sesiones probablemente el próximo viernes, y no se reunirá de nuevo hasta principios del mes de Febrero. La tarea que la Asamblea ha de realizar durante la semana corriente es muy importante. Tendrá que votar un proyecto de ley creando tres nuevos ministerios: el de Viveres, el de Transportes marítimos y el del Trabajo; discutir los nuevos créditos, y terminar el examen del proyecto relativo al Ministerio de Pensiones. El Gobierno, sin embargo, no tiene la intención de pedir a la Cámara que celebre sesiones nocturnas.—Dabor.

**En el Senado francés.—Interpelación interesante.—Los asuntos militares y diplomáticos.—Otra pregunta sobre la paz.**

PARIS 19.—En el Senado, M. Beranger explicó su interpelación, reprochando al Gobierno por la falta de previsión en lo que se refiere a los asuntos militares y diplomáticos.

Briand contestó indicando la labor tan terrible que pesa sobre el Gobierno y mostrando los esfuerzos de los aliados. Tratando de los ofrecimientos de negociaciones de paz de Alemania, dijo Briand que nadie puede caer en la maniobra alemana, pues mañana, con una respuesta concertada, se dará a conocer a los imperios centrales que es imposible tomar en serio su petición. Briand, haciendo alusión al último discurso del canciller, demostró que los imperios centrales están en el momento crítico, y dijo que piden la paz para soltar el último bluff que Alemania puede intentar.

«La hora presente—dijo—sigue siendo grave.

Nuestro país pasó por otras horas más graves. Recordar el ejército de Verdun después de diez meses de esfuerzos.

«Es un placer para Francia comprobar que está inscripta en nuestras banderas la victoria. (Aplausos).

Esta guerra no se parece a otras. Naciones enteras están metidas en ella. No hemos pasado adelante; pero ya pasado Alemania en Francia? Tuvieron éxitos momentáneos en Francia los ejércitos alemanes.

Sabemos que estos ejércitos constituyen una fuerza temible y que la victoria no puede llegar sino lógicamente.

Alemania no obtuvo jamás un éxito decisivo, y no habiéndolo tenido al principio de la guerra, no puede lograrlo ya. (Vivos aplausos).

«Podía esperar esa victoria al principio, por contar con una preparación de cuarenta y cinco años; pero después de su fracaso en el Marne y en el Iser está destinada a la derrota final. (Aplausos).

Luego, los esfuerzos de los aliados se intensificaron, se coordinaron. En la acción concertada de las cuatro grandes potencias aliadas hay dificultades inevitables. El Gobierno se dedica a reducir las. ¿Se puede dudar del final? Los alemanes habían anunciado su victoria de Verdun. La ofensiva francoinglesa del Somme les causó una cruel decepción. Demostró a nuestros soldados que la hora de la liberación del territorio se acerca. Italia fué también objeto de un formidable ataque.

«Los rusos atacaron, y descomestaron a Italia.

«Estos son algunos ejemplos de la acción coordinada de los aliados.

Yo, por mi parte, estoy obligado a hacer que esta inteligencia sea más estrecha y más fecunda.»

«Contestando luego a una pregunta de M. Tauron relativa a las proposiciones de paz de Alemania, dijo Briand:

«Desde el primer minuto, por la sola indicación de los periódicos, a conocer a la Cámara lo que pensábamos, sobre esto, que considero una grosera maniobra, y mis palabras correspondían al sentimiento de todos los aliados.

«Después se pronunciaron palabras enérgicas en Rusia y en Italia para demostrar que no éramos miedosos.

«Mañana se dará a conocer la respuesta concertada de una manera clara, y en la que se hará constar que es imposible tomar en serio la proposición de los imperios centrales. Me tomo la libertad de insistir sobre el verdadero carácter del discurso del canciller alemán.

«Si en el momento en que Alemania llama a todas las reservas de su población y de porta a los vecindarios de Bélgica y Polonia; si en el momento en que tienen éxitos en Oriente tuviese la certeza de la victoria, ¿haría Alemania tales proposiciones? Es un lazo y una maniobra.

Alemania pasa por horas difíciles; su opinión pública siente flaquezas; ésta se levanta ante el mundo y dice: «Esta guerra no he sido yo quien la ha deseado; me ha sido impuesta». A esta afirmación es fácil dar una respuesta. No hay que demostrar que hasta el último minuto los países aliados se esforzaron en mantener la paz; pero la guerra, como estaba decidida por las potencias centrales, la comenzaron éstas, llevadas por la certeza de vencer.

«El canciller, hasta tuvo la osadía de decir que los Tratados eran papeles mojados. Estas palabras no pueden desaparecer, y Alemania tendrá la responsabilidad de la guerra.

«Cuando dice que son victoriosos y por eso proponen la paz, no dice la verdad.

«Este grito de paz es un grito de debilidad y también una añagaza.

«No se ve nada preciso, aunque vanamente se trata de encontrarlo en esta proposición; es esto aún un acto de guerra. Los neutrales se han equivocado; pero los aliados están bien decididos a oponer a esta maniobra la única respuesta que merece.

«Nuestro país no se turbó por esa maniobra; la considera como un desafío, y dice que la mejor respuesta que se puede dar es la victoria última de Verdun. (Aplausos).

«La respuesta oficial de los aliados será digna de nuestro país.» (Aplausos).—Mar.

**Nombramiento de Comisiones.**

PARIS 19.—La Cámara de Diputados ha procedido a la elección de la Comisión encargada de examinar el proyecto por el cual se concede al Gobierno el derecho a tomar por decreto ciertas medidas referentes a la defensa nacional.

«Ha sido elegidos 23 miembros hostiles y 10 favorables.»

La Cámara también ha procedido a la elección de la Comisión encargada de examinar las proposiciones parlamentarias que piden la revisión de la Constitución.

Fueron elegidos 27 miembros hostiles y seis favorables.—Mar.

**Las proposiciones de paz y la Cámara italiana.**

ROMA 19.—En la Cámara italiana, y en la discusión de los presupuestos, el Sr. Sonnino ha pronunciado un discurso contestando a las alusiones hechas por diversos oradores a las proposiciones de paz y a las mociones presentadas sobre este asunto.

«El Sr. Sonnino ha declarado nuevamente que la Nota de los imperios centrales no contiene proposiciones concretas para discutir; que si éstas se presentaran habría que tener en cuenta el hecho de que ningún aliado puede tomar en consideración una condición cualquiera que le fuera propuesta en forma separada, y que nada podía anticipar respecto a la contestación a la Nota hasta que sea concertada entre las naciones aliadas.

«Terminó pidiendo un voto de confianza, que fué aprobado por 352 votos contra 41, para que el Gobierno, así en el interior como en el exterior, pudiese obrar con la plenitud de su fuerza.

«El Sr. Sonnino fué objeto de una ovación imponente y recibió numerosas felicitaciones. Por aclamación se acordó el «affichage» de su discurso.—H. P.

## De Fomento

Refiriéndose a las inundaciones hechas a causa de las lluvias, dijo esta mañana el ministro de Fomento que ha teleografiado a los ingenieros-jefes de provincias para que lo tengan al corriente de lo que ocurra, así como también de la altura que alcanzan las aguas.

«El Sr. Gasset ha recibido algunos telegramas que revisten bastante gravedad, aunque, afortunadamente, no acusan desgracias personales.

«En Sevilla las aguas alcanzaron ocho metros de altura. En otras provincias, diez.

También ha ordenado el Sr. Gasset a los citados ingenieros que pidan cuanto necesitan y que adopten las precauciones que crean necesarias.

«Los socorros de urgencia a los damnificados serán repartidos por los gobernadores de provincias.

## EL TEMPORAL

**Los bloqueados de Brañuelas.—Llegada a Madrid.**

«Han llegado a Madrid, después de una triste odisea de calamidades, hambre y frío, algunos viajeros que estuvieron detenidos en Brañuelas nueve días, a causa de estar interceptada la vía.

«Estos viajeros, que han sufrido todo género de privaciones y sinsabores, se hacen lenguas del heroico comportamiento de los cuatro guardias civiles que iban de servicio en los dos trenes detenidos, y que prestaron todo clase de auxilios a los viajeros con gran solicitud y cariño, llegando a los límites de lo heroico.

**La inundación de Villamanrique.**

«El alcalde de Villarejo ha comunicado al gobernador civil de Madrid que esta mañana el personal de marinos y bomberos enviados por el Sr. Roselló a Villamanrique, con motivo de la inundación del Tajo, ha salvado la vida al barquero Pablo González y su familia, compuesta de cuatro personas, que se encontraban en el tejado de una casa aislada.

«La crecida del Tajo ha alcanzado proporciones nunca vistas. El pueblo de Villamanrique comenta con gratitud y entusiasmo los trabajos realizados por D. José Monasterio y las acertadas disposiciones del gobernador civil de la provincia.

«En la tarde de hoy han salido para Villamanrique un ingeniero y 20 obreros para coadyuvar a los trabajos de auxilio.

(POR TELEGRAMA)

**EN ARANJUEZ**

**La crecida del Tajo.**

ARANJUEZ 19.—Ayer se inició una crecida en el Tajo. Esta mañana había aumentado el caudal de sus aguas, de un modo alarmante, cuatro metros sobre su nivel ordinario.

«El río se desbordó por varios sitios inundando las huertas próximas a la ribera y algunas posesiones del Real Patrimonio.

«Numerosos braceros refuerzan los malecones, secundando órdenes del Ayuntamiento.

«Las noticias de última hora llegadas de los pueblos situados aguas arriba del río anuncian que la crecida de éste es enorme, y su corriente, impetuosísima.—Corresponsal.

**EN ALICANTE**

**El desbordamiento del Segura.—Nuevos detalles.**

ALICANTE 19.—Se conocen detalles de la nueva inundación del campo de Orihuela. Las aguas del Segura rompieron el portillo que hay en el camino de Beniel, en el término de Los Desamparados, e inundaron una gran extensión de huerta.

«La corriente arrastró un carrito tirado por un borriquito, en el que iban una mujer y su hijo, niño de corta edad. Varios huertanos que lo vieron se apresuraron a prestarle auxilio, y los salvaron después de inauditos esfuerzos.

«La inundación abarca todo el término de Los Desamparados y llega al terraplen de la vía férrea de Alicante a Murcia en el kilómetro 55.

«Están anegadas más de 2.000 barracas y un centenar de casas.

«Numerosos huertanos trabajaron desesperadamente para reforzar las márgenes de las acequias cercanas a la vía férrea.

«La rotura del portillo en Beniel evitó que las aguas inundasen la ciudad de Orihuela.

«A última hora de la tarde, el río continuaba creciendo y había cubierto la huerta de Hurchillo y los campos próximos a Bigastro.

«Se trabaja activamente para conseguir que la circulación de los trenes no se interrumpa.

«La ansiedad es grande. Fuerzas de la benemerita marcharon a los lugares inundados para prestar auxilios.—Edgardo.

**EN CUADALAJARA**

**El Tajo, desbordado.—Trenes detenidos. Un ingeniero y varios obreros en peligro.**

GUADALAJARA 19.—Dicen de Pastрана que a consecuencia del temporal se ha desbordado el Tajo y que hay que lamentar pérdidas materiales de gran importancia.

«El puente de hierro sobre el Tajo en la carretera de Tarancón ha desaparecido totalmente. En la presa y fábrica de Bolarque causaron las aguas grandes destrozos.

«Por hallarse completamente cubiertos los puentes del ferrocarril, que amenazan hundirse, hay trenes detenidos entre los dos puentes.

«En la fábrica de harinas de esta población los operarios y el ingeniero tuvieron que ser sacados por los tejados, corriendo gran riesgo ellos y sus salvadores.—Lofante.

**EN VALENCIA**

**Creceda del Júcar y el Turia.**

VALENCIA 19.—Se teme en Alcaira una nueva avenida del río Júcar, que en otros puntos más altos se ha elevado seis metros sobre su nivel.

«Se hundió el puente de la carretera de Francia próximo a Cañfranc, interrumpiendo la circulación de peatones.

«En Biesca, la capa de nieve tiene una altura de 80 centímetros.

«Se ha suspendido el servicio de Correos, y por lo tanto toda comunicación con Sallés, Panticosa, Torla y otros pueblos.—C.

**EN LOGROÑO**

**Creceda del Najerilla.—Tren descarrilado.**

LOGROÑO 19.—Desde Najera participan que la crecida del río Najerilla ha inundado la parte baja de la ciudad, causando el hundimiento de una fábrica de curtidos.

«Las aguas han arrasado un taller de carpintería, destruyendo las puertas, tapias y arboladas.

«Muchos vecinos fueron sacados de sus casas en caballerías. Algunos comercios de la calle Mayer han sido sus géneros averiados por las aguas.

«El río Najerilla ha socavado el perfil izquierdo del célebre puente de Torremontalvo, teniendo que suspender la circulación de trenes.

«El tren rápido descendente de Barcelona ha descarrilado en la estación de Rincón de Soto, a causa de las aguas.

«Esta noche salió un tren para traer los viajeros.—Haro.

## LA GUERRA

**La situación militar**

**En todos los frentes.**

Según noticias de Jassy, 300.000 rumanos, al mando de Averesco, están en la Moldavia. Al Norte y al Sur de ellos, encuadrados fuertemente, hay tropas rusas, y rusos son casi todos los soldados del ejército de Sakharoff (Dobrudja).

«Sin embargo, parece que esas fuerzas rumanas, y otras que operaban en el Jalsmitza, no pelearán todavía. Después de tan rudos choques y tantos desastres no están en condiciones de afrontar batallas nuevas. Los rusos se han decidido a batirse solos en la Moldavia, la Gran Valaquia y la Dobrudja. Así que los rumanos, reconstituidos, ofrecen la necesaria solidez, pasarán de nuevo a la primera línea.

«Los hombres de edad militar de las regiones invadidas fueron enviados a campamento a Jassy. Por lo tanto, cuando el Ejército rumano, bien detrás del Sereth, ya en la Besrabia, se reforme constará de 400 ó 500.000 soldados.

«Instructores franceses y rusos se han encargado de su reorganización. Veremos el resultado de ésta.

«En los demás frentes no hay nada notable. Los cañones, las escaramuzas y los reconocimientos de patrullas siguen nutriendo los comunicados oficiales. F. R.

## INFORMACION TELEGRAFICA

**EN LOS FRENTES BALKANICOS**

**El ejército rumano pasa a ser reserva rusa.**

PARIS 19 (11 m.).—El coronel Rousset escribe en «La Liberté» lo siguiente sobre la situación del ejército rumano:

«Noticias llegadas a París durante el día de ayer, que emanan de origen fidedigno, han dado algo de claridad sobre la situación en Rumania. Según estas informaciones, el ejército rumano, bastante castigado, pero de ningún modo aniquilado, ha retrocedido deliberadamente más allá del Sereth, dejando su lugar a las tropas rusas, y se ocupa en reconstituirse en Moldavia. En cuanto a las fuerzas rusas, se hallan actualmente al Norte de Buzeu, donde tienen un frente que se extiende desde las montañas a Braila, y que se prolonga hasta la Dobrudja por las posiciones que ha tomado Sakharoff en la región forestal de Babadagh. La línea que forman estas tropas ha sido atravesada por los rumanos, maniobra muy delicada para tropas en retirada y que demuestra su solidez. Bajo la protección de sus retaguardias han creado una línea de defensa, en la cual esperan sostenerse, y construyen otra detrás del Sereth, a la cual podrán repliegarse en caso de necesidad.

«De este modo, el ejército rumano pasa al estado de reserva general, o por lo menos en seguida que sea reconstituido. Lo que sin duda no tardará en servir para sostener el conjunto de los efectivos rusos.—Mar.

**Parte alemán.**

BERLIN 19 (3 t.).—Frente macedónico.—A orillas del Struma hubo escaramuzas entre patrullas, que tuvieron buen éxito para las tropas búlgaras y alemanas.

**Parte francés.**

PARIS 19 (oficial).—Comunicado del ejército de Oriente.—No hay ningún cambio importante que señalar en el frente de Macedonia.

**EN EL FRENTES ANGLOFRANCO-BELGA**

**Parte oficial de anoche.**

PARIS 19.—«La lucha de artillería ha sido viva por ambas partes en la orilla derecha del Mosa, especialmente en las regiones de Bezonvaux, el bosque de Caucières y en Chambrattes.

«No se ha producido ninguna acción de infantería. En el resto del frente, acciones de artillería intermitentes.»

EN EL FRENTE RUSO

Parte ruso. PARIS 19.—Parte oficial de San Petersburgo de esta tarde: «En los Cárpatos forestales el enemigo, con dos compañías, intentó atacar nuestras posiciones en las alturas de los dos vertientes al Este de Hollé y al Sur del monte de Lamontclou; pero fué rechazado por nuestro fuego.»

En el frente rumano, y región del pueblo de Betogu, al Oeste de Viziru, escuadrones enemigos, con baterías a caballo, se desplegaron; pero, bajo el fuego de nuestra artillería, fueron rechazados hasta Jesorité.

Parte alemán.

BERLIN 19 (3 t).—«Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Sur del lago de Narocz y al Sur del ferrocarril de Tarnopol-Zloczow aumentó a ratos la acción de la artillería.»

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano

ROMA 19 (oficial).—«En el frente del Trentino, acciones habituales de las artillerías, más intenso en la zona del Alto Astico, donde nuestras baterías sorprendieron, mediante eficaces tiros, a una columna enemiga en marcha.»

Sobre el frente de Giulia, duelos de artillería. La nuestra tomó bajo su fuego puestos enemigos sobre el monte Cusco (Mediano Isonzo), alcanzó la estación de Volciadrada (Ovia Draga), al Sudeste de Gorizia, y dispersó tropas enemigas en marcha sobre el Carso.

Aviones enemigos lanzaron bombas en el Alto Cordevole, sobre Auronzo, donde alcanzaron a un pequeño hospital, causando algunos heridos y pocos daños.—Cadena.»

LA SITUACION DE GRECIA

Orden de detención contra Verzelos. ATENAS 19.—Se asegura que el Gobierno griego ha publicado una orden de detención contra Verzelos, acusándolo de alta traición por los artículos publicados hace nueve meses en su periódico «Káris».—C.

Comentarios de la prensa.

LONDRES 19.—Los periódicos comentan la orden de detención publicada por el Gobierno de Atenas contra Verzelos, diciendo que, aun sin tener fuerza alguna, por constituir Salónica en realidad un reino aparte, el incidente muestra hasta dónde puede llegar la sinceridad del Rey Constantino.—Dabor.

Inquietud por el bloqueo.

PARIS 19.—Telegrafía de Salónica que el bloqueo de la vieja Grecia ha provocado una nueva inquietud. Según despachos de Atenas, los periódicos contrarios a la Entente, que son los únicos que se publican, se esfuerzan en tranquilizar a la opinión, anunciando que el Gobierno toma todas las medidas para conjurar el conflicto.

El periódico «Embros» recomienda la más estricta economía; pide que se haga un inventario de los víveres que existen en Grecia y que la venta sea proporcional a las necesidades.

El Gobierno va a designar a los funcionarios que han de realizar este inventario. Establecerá un racionamiento por medio de bonos, y tomará medidas contra los acaparadores.—Mar.

LA GUERRA EN EL MAR

Transporte inglés a pique.

LONDRES 19 (oficial).—«El transporte «Russiay», que había transportado caballos ingleses y volvía en lastre, ha sido hundido por un submarino, pereciendo tres oficiales y once tripulantes. También resultaron muertos 17 muleros, de nacionalidad americana.»

Transatlántico alemán encallado.

LONDRES 19.—De Copenhague comunican que el vapor alemán «Prinz Friedrich Wilhelm», que estaba refugiado en Vardo desde el principio de la guerra, llegó a Helsingfors escoltado por un «weppelein» y dos submarinos, continuando su viaje por la parte meridional del Grand Cattergat, con dirección al Pequeño Belt; pero a causa de una falsa maniobra encalló en un banco de la costa danesa.

Han marchado a prestarle socorro unos torpederos daneses. El buque y su cargamento están valorados en 25 millones de francos.

Buque corsario.

LONDRES 19.—El buque chileno «Tinto», de propiedad alemana, y con una tripulación exclusivamente alemana, ha zarpado del puerto de Calbuco, escapando a la vigilancia de las autoridades.

Se cree que está destinado a una expedición de corsarios para el establecimiento de una base de submarinos.—Dabor.

Noticia desmentida.

PARIS 19.—Un comunicado de la Marina alemana del 17 afirma que un submarino ha averiado seriamente a un acorazado de la clase del «Patria», lanzándole un torpedo.

Los Centros autorizados dan un formal «mentis a esta afirmación».—Mar.

VARIAS NOTICIAS

Aviador francés muerto.

PARIS 19.—Los periódicos dedican hoy artículos a la memoria del aviador Beauchamp, muerto ayer en una región de Douaumont.

Como se recordará, el día 17 de Noviembre llegó hasta Munich, y después de bombardear la ciudad tomó tierra, horas después, cerca de Venecia.

Antes había bombardeado también las fábricas de Krupp, recorriendo 800 kilómetros sin incidente.—Mar.

La coronación de Carlos VIII

AMSTERDAM 19.—El conde Tizza ha anunciado en la Cámara húngara que la coronación de Carlos VIII se celebrará el día 30 del presente mes.—C.

CARTAS DE BARCELONA

La Asamblea magna regional de la industria de hospedaje.

Consecuentes con el propósito, que venimos cumpliendo, de traer a estas crónicas la fiel impresión del esplendor que tiene la vida industrial y mercantil de Cataluña, recogemos hoy una de esas manifestaciones merecedoras, por su naturaleza y significación especial, de una mención preferente.

Ello nos dará ocasión al mismo tiempo, de hablar, siquiera sea brevemente, de un establecimiento industrial ejemplar y de un hombre cuyas dotes excepcionales reclaman justamente la atención de la crónica.

Estos días—lunes y el martes próximos—se ha celebrado en Barcelona una Asamblea magna regional de la industria de hospedaje, que ha tenido verdadera transcendencia.

La industria de hospedaje en Cataluña, como en toda España, lucha contra la enorme carestía actual de las cosas. Barcelona, a quien los hoteleros españoles han dejado la iniciativa y la acción para crear una organización nacional, de que hablaremos otro día, tomó una iniciativa en la región para lograr una defensa racional contra el alza presente de los productos.

Sin fregata y sin destanco enlabó una comunicación permanente con los industriales hoteleros de toda Cataluña, mandó representantes a la mayor parte de sus localidades, consultó a doscientos pueblos y estuvo en relación directa con seiscientos fondistas, de toda categoría.

El último lunes, al inaugurarse la Asamblea, en el salón de actos de la Unión Gr. mial, la industria catalana de hospedaje se hallaba representada por cuantos elementos la integran en las cuatro provincias de la región, dando un ejemplo de unión.

El alcalde de Barcelona abrió la Asamblea; el gobernador civil la clausuró; sus deliberaciones fueron modelo de orden, de cultura, de corrección y de respeto a todo interés. Los temas que se discutieron eran de carácter casi exclusivamente económico.

Se discutieron y aprobaron en tal forma que el objeto de la Asamblea se vio cumplido. Resultado digno de meditar, porque se debe, de un lado, a la justicia de la causa; de otro, a la perfecta cohesión de los elementos que la defendían; hecho este último que es el que interesa señalar.

Alma de este movimiento que hemos reseñado en líneas generales es la Asociación de Hoteleros de Barcelona, y centro de ella, el industrial a quien añadimos al principio de esta crónica, D. Vicente Sauri, propietario y director de establecimiento que lleva el nombre de Palacio Hotel.

D. Vicente Sauri es en España un industrial cuya personalidad relevante va unida día por día a la historia del hospedaje español, sobre todo en los diez últimos años.

Los hoteleros españoles carecían de todo lazo de unión; la relación entre ellos, colectivamente no existía; la comunicación industrial era nula; la industria de hospedaje vivía en cada una de las provincias de España independiente y aislada, como si nada tuviera de común. Sauri le supo sacar de su aislamiento y convertir en una fuerza organizada lo que hasta entonces no tuvo la mas pequeña apariencia de colectividad.

Durante los diez años transcurridos Vicente Sauri no ha cesado un día, en una u otra forma, de laborar por su ideal: la redención, el engrandecimiento, la personalidad de la industria de hospedaje. Y su constancia es tan ejemplar y su energía tan intrajerosa que durante la Asamblea regional ha asistido a todos sus actos y ha presenciado las sesiones de apertura y de clausura, a pesar de haber sufrido casi en los mismos días una intervención quirúrgica en la garganta.

Desmayos de sus colaboradores, amarguras pasadas, sacrificios económicos, nada fué nunca bastante para entibiar el celo con que defendiendo la causa de su industria. Hoy, que brantada su salud, secundado por sus colaboradores, por su Asociación de Barcelona, ha conseguido agrupar la industria toda de España en un Comité nacional, que ha presentado al Gobierno un proyecto de ley con las aserciones de apertura y de clausura, en la que la industria logrará su personalidad propia y definitiva.

El Palacio Hotel en Barcelona, donde abundan hoteles de primer orden, es un magnífico establecimiento, digno por todos conceptos del nombre que lleva. Instalado en la ronda de San Pedro, amplia y hermosa vía, vecina de las estaciones del ferrocarril y centro de toda clase de servicios públicos, en una zona espléndida, con luz espléndida y ventilación a los cuatro puntos cardinales, el Palacio Hotel es hoy en Barcelona un establecimiento al nivel de cualquiera otro del extranjero.

Con ciento setenta habitaciones y cincuenta salas de baño, comedor magnífico, de tres fachadas; lujosos salones de descanso, ascensor y cuantos servicios secundarios fijan y acreditan el rango de un gran establecimiento.

Nos es grato recoger en estas crónicas impresiones como las transcritas, porque ellas revelan bien qué clase de elementos son los que laboran en Cataluña.

A primera hora de la tarde de ayer—según dijimos en nuestra edición de anoche—prestó declaración ante el Sr. Robles el que fué médico de cabecera de Dionisio Campos Alegria, desde que éste llegó de la Habana, abrumado por una incurable enfermedad.

D. Anselmo Jordán expuso al Sr. Robles cuanto sabía acerca del hecho. Dionisio Campos padecía una avariosis aguda, sumada a una tuberculosis en último grado.

El día que se desarrolló el suceso estuvo a visitar, como de costumbre, y como siempre, se retiró del lecho desahogado de poder salvarlo.

A las cinco de la mañana de aquel día recibió un aviso urgente reclamando su presencia en la casa del paciente.

Acudió rápido, previendo un fatal desenlace, y al llegar a la puerta de la casa se encontró con la esperada noticia: «El Sr. Campos ha muerto»—lo dijeron.

En vista de que su presencia era inútil en aquel lugar, optó por retirarse, y ya en su casa, confiado en la extraordinaria gravedad de Dionisio, y conocedor de la enfermedad que lo aquejaba, no tuvo inconveniente en extender la partida de defunción, considerando la muerte de Campos motivada por el mal que minaba su existencia.

D. Anselmo Jordán trató bastante al matrimonio, por ser pariente del finado una persona allegada suya.

Como resultado de sus frecuentes visitas a la casa conoció a Ramón Santos, y tan-

to éste como María de los Angeles le merecían un concepto excelente.

Al enterarse por la prensa del suceso se ha apresurado a presentarse espontáneamente al juez.

La declaración del médico forense, que también diagnosticó sobre la muerte de Dionisio es que indudablemente en el cadáver se observaban síntomas de tuberculosis aguda, que muy bien podía haber sido la causa del fallecimiento.

Los efectos del tóxico ingerido por Campos no pudieron ser apreciados por el forense, ya que el envenenamiento producido por el arsénico no se manifiesta rápido, y sólo pasadas algunas horas pueden advertirse las huellas del veneno.

Afirmándose en su creencia de que era tuberculosis, desconociendo el hecho del envenenamiento, y confiado en el dictamen del médico de cabecera, no vaciló en emitir el suyo, y calificar la muerte como natural, sin sospechar la verdadera causa.

El matrimonio, interrogado por los periodistas.—La duda! Ramón Santos y su esposa, María de los Angeles, han sido interrogados en las respectivas prisiones por varios periodistas.

Los procesos repitieron ante los reporteros los antecedentes del hecho criminal, la pasión amorosa que se desarrolló entre ambos, los incidentes relativos a la vida común del matrimonio Dionisio-María y Ramón, y, finalmente, el acto del envenenamiento.

También se han manifestado unánimes al referirse a la madre de Ramón como causante de los disgustos que se sucedían entre los procesados, y que fueron principal causa de que el marido se acusara y acusase a su esposa.

María de los Angeles añadió que la había visitado por la mañana su padre; que le alata la duda de si Dionisio llegó a beber la leche que contenía el arsénico; o si, arrepentida, o porque él se negase a tomar alimento, la tiró. Espera por ello ansiosamente el resultado del examen científico de las vísceras.

Más detalles. Ramón está casado en segundas nupcias, y tiene de su primer matrimonio una hija de veintinueve años, de la que vivía separado por imposición de la madre del procesado. Por cierto que Ramón estuvo, por iguales causas, según él ha dicho, separado de su primera mujer.

Designación de letrados. Ramón Santos y María de los Angeles han designado para sus respectivas defensas a los conocidos letrados Sres. Ortiz de Zugasti y Valero Martín.

En el Cementerio del Est.—Exhumación del cadáver. Desde las nueve y media de la mañana hasta las dos de la tarde duró la diligencia de exhumación del cadáver de Dionisio Campos, enterrado en el Cementerio del Este, cuartel núm. 55, manzana 23, letra D, cuerpo primero.

Al acto asistieron, además del juez especial, Sr. Robles, el fiscal Sr. Cores, el secretario judicial Sr. López Pando, el oficial Sr. Monreal, el auxiliar Sr. Novallo y el alguacil Juan Torres.

También presenciaron la exhumación los médicos forenses Sres. Alfonso Martínez y Moreno y el médico del Laboratorio de Medicina legal Sr. Mariscal.

Por último, también asistieron al acto el doctor Chiocto (hijo), por el Laboratorio Municipal; el jefe de desinfección, Sr. Becero; el capellán mayor del cementerio y el padre, la hermana y el letrado de María de los Angeles.

Los obreros encargados de la exhumación fueron sacados poco a poco los cinco cuerpos que yacían sobre el de Dionisio. Una vez que la caja donde reposan los restos del infeliz envenenado fué sacada de la fosa, se la trasladó rápidamente al depósito del cementerio, en donde se abrió, apareciendo dentro de ella el cadáver de Dionisio, que se halla momificado.

Una vez que fué desmenuado el cadáver, los médicos forenses procedieron a la operación de extraer las vísceras y algunos huesos del tórax.

Además, los médicos guardaron, también para analizarla, un puñado de tierra de la que había adherido a la caja.

Todo ello fué trasladado al Laboratorio de Medicina legal, en donde se harán los análisis que determinarán si Dionisio murió envenenado con arsénico.

Además de las personas citadas presenciaron la diligencia muchos periodistas y fotógrafos.

España y la guerra submarina

(POR TELEGRAMA)

Barcos hundidos frente a Finisterre. LA CORUÑA 19.—El comandante de Marina ha recibido un radiograma de Corcubión con la noticia de que a dos millas al Sudeste de Finisterre fué divisado el vapor danamarcés «Garda», escoltado por un submarino sin bandera.

En el «Garda» habían izado los tripulantes del sumergible la bandera alemana de guerra.

De pronto, el submarino se alejó del «Garda» para perseguir a otros dos vapores que cruzaban a 10 millas al Sur.

Por el telegrama de banderas avisó el buque danamarcés que llevaba a bordo a los tripulantes del vapor noruego «Falk», de 1.500 toneladas, echado a pique por el mismo submarino a 10 millas al Sudeste de Finisterre.

Entró el «Garda» en la rada de Finisterre, dejó en tierra a los naufragos, y salió con rumbo al Sudoeste, tripulado por marinos alemanes.

A dos millas de la costa fué hundido por el submarino, una vez embarcados los tripulantes danamarcés en los botes salvavidas, que se dirigieron a Corcubión.

Vapor español torpedeado.

BILBAO 19.—La Compañía Marítima Vizcaína recibió hoy un radiograma comunicándole que el vapor «Asena», de su propiedad, había sido torpedeado y hundido, por un submarino alemán, en la travesía de Santander a Glasgow.

La tripulación logró salvarse, y arribó a un puerto inglés, donde esperará el paso de un vapor español para efectuar el regreso.

El buque hundido tenía 3.500 toneladas.—C.

CASA REAL

Con S. M. el Rey despacharon esta mañana, a la hora de costumbre, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Después fué cumplimentado el Monarca por el conde de Güell y por los generales Marina, Mayorga y Martínez Anicó.

El general Mayorga presentó a Su Majestad varios modelos de un nuevo uniforme de campaña para la Infantería.

S. M. la Reina doña Victoria continúa muy mejorada de su ligera indisposición.

SS. AA. los infantes doña Isabel, doña Luisa, D. Carlos, D. Fernando y la duquesa de Talavera estuvieron esta mañana en Palacio visitando a SS. MM.

Hay que celebrado su cumpleaños Su Alteza la infanta doña Isabel. Con tan fausto motivo la Corte ha vestido de fiesta gala, y en el oratorio particular del palacio de la calle de Quintana se celebró, a primera hora, una misa, durante la cual S. A. hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro, una más de los años cumplidos.

Doña Isabel fué felicitada por las personas de la Real Familia y por los jefes y oficiales que constituyen el Cuarto Militar de S. M. el Rey, a cuyo frente iba el general Aznar.

En la residencia de S. A. se han recibido durante todo el día multitud de telegramas de felicitación de provincias y del extranjero, y los álbumes colocados en el vestíbulo se cubrieron rápidamente de firmas.

S. M. el Rey, acompañado de su ayudante Sr. Nardiz, visitó este tarde a S. A. la infanta doña Isabel, con objeto de felicitarla por su cumpleaños.

Ayuntamiento

El carbón vegetal. El alcalde-presidente manifestó hoy a los reporteros que después de haber conferenciado con los acaparadores de carbón vegetal, y ante la posible contingencia de que pudiese quedar Madrid sin artículo tan necesario, había realizado las diligencias procedentes para que a la posible brevedad lleguen dos o tres trenes de carbón.

En la primera sesión que celebre el Consistorio seguramente el señor duque de Almodóvar someterá a su aprobación una moción en la que se propone la instalación de carbocárteras municipales.

Los puestos de libros. Ha expresado también el duque el Almodóvar que había tomado el acuerdo, después de hablar con el teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. Ruiz Salinas, de autorizar a los librerías para que instalen los puestos de costumbre, durante las Pascuas, en la explanada de la Gran Vía y en la Red de San Luis.

Agregó el alcalde que ha dictado una orden prohibiendo terminantemente a los dueños de tiendas de ultramarinos que saquen a la puerta de sus establecimientos puestos de ningún género, y que constituirían molestias para los transeúntes.

Por los pobres. Mañana, y organizada por el representante de la Empresa del Palacio-Hotel y el teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Blanco Parrondo, se celebrará una fiesta caritativa digna de encomio.

Serán obsequiados con paella, pastas y vino 500 pobres del distrito en la abarrocería del Palacio-Hotel, que a continuación concurrirán a presenciar una variada sección de «variétés» y cinematógrafo, que se celebrará en su honor.

La tasa del carbón. Por vender a 1,00 pesetas los 10 kilogramos de carbón fué denunciado ayer el carbonero de la calle de Gonzalo de Córdoba, número 7, por el guardia municipal número 654, impondose al industrial 50 pesetas de multa por la mencionada falta.

La lotería de Navidad

No hay a la venta décimos de la lotería de Navidad. En todas las Administraciones se han quedado sin billetes, y no pueden satisfacer los deseos de los numerosos compradores que ayer y hoy se presentaron solicitando décimos.

Esto año, y a juzgar por los pedidos que han hecho los Bancos, se ha enviado al extranjero una cantidad muy superior a la de los anteriores.

Especialmente la América del Sur ha demandado una suma importantísima de billetes. La lotería de Navidad tiene ahora allí más aceptación desde que correspondieron últimamente varios premios «gordos» en aquella parte del mundo.

Pero aun siendo alta la cantidad remitiada al extranjero, España ha jugado otra muy elevada. Los 52 millones de pesetas a que asciende este sorteo han sido pagados por el público.

Mal se compagina gasto tan alto con la crisis económica familiar que, evidentemente, subsiste, y sin embargo, la realidad nos dice que en corto espacio de tiempo se han desembolsado 52 millones de pesetas con la esperanza de cobrar algo de los 34 que, en números redondos, se reparten en premios y reintegros en este sorteo.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes: MARINA.—Propuestas de ascenso a sus empleos inmediatos del conde de fragata D. Eduardo Sierra y Márquez y del segundo teniente de Infantería de Marina, de la escala de reserva, D. José Vargas Fernández.

Propuesta de mando del cañonero «Lauria»

al capitán de fragata D. Adriano Pedrero y Beltrán.

Ítem para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, con el empleo de médicos segundos, de los licenciados en Medicina y Cirugía D. Sebastián Hernández Martínez, D. Hilario Oroz Zabaleta, don Plácido Huerta, D. José Juan del Junco Reyes, D. Lirio Luis Mena, D. Luis Urtebe, D. Antonio Góngora Durán, D. Enrique Hernández Valls, D. Miguel de Valderrama, D. Zenón Martínez Dueso y D. Mariano Raboso Cuestas.

DE GUERRA.—Destinando a los coroneles de Infantería D. Juan García Albiave y Mancebo, D. Julián Santa Coloma Olimpo y D. Fernando Ruiz Meris, y al teniente coronel de la misma Arma D. Luis León Núñez, para el mando de las zonas de Reclutamiento de Ciudad Real, núm. 6; Pamplona, número 35, y Huesca, núm. 34, y batallón Cazadores de Segorbe, núm. 12, respectivamente.

El banquete al Sr. Dato

La Comisión organizadora del banquete que el partido liberal-conservador ofrece a su ilustre jefe, el Sr. Dato, como homenaje de adhesión a su jefatura, ha señalado para celebrarlo el día 14 de Enero, a las una de la tarde, en el Palacio Hotel.

Los señadores y diputados de las actuales Cortes y los que lo hayan sido en otras anteriores que se hallen conformes con la significación política de este acto y deseen asistir a él, deberán manifestarlo por escrito, dirigiéndose, indistintamente, a los excelentísimos señores D. José María de Garray, senador del Reino, conde de Volzquez, número 3, o a D. Leopoldo García Durán, diputado a Cortes, calle de Jorge Juan, número 26, antes del 31 del actual.

La Comisión ruega se tenga por suficiente este aviso, por haber acordado no dirigir invitaciones personales.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, Santo Domingo, celebraron sus días los marqueses de la Mesa de Asta y de Bendaña.

Se anuncia que ha sido pedida por D. Luis Carvajal Melgarejo, marqués de Puerto Seguro, la rehabilitación del título de marqués de Gorbea.

La marquesa viuda de la Rambla ha regresado de Ubeda a esta corte.

El ex presidente del Consejo de Estado D. Pio Gullón continúa gravísimo en la enfermedad que lo aqueja.

Muy sinceramente deseamos su alivio. Claudio LARCHER

De Gracia y Justicia

Títulos del Reino.—Se le mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Fuenrubia a favor de D. Fernando de Aguilera y Pérez de Heras, y en el de barón de Monte Palacio a favor de D. Rafael Ruiz Martínez y Ruiz.

Dirección General de los Registros.—Han sido designados para formar parte de los Tribunales de oposición a plazas determinadas en los Colegios de Cáceres y Granadilla los ciliares de la Dirección D. Jerónimo González y Martínez y D. Casto Barahona y Holgado, respectivamente, en sustitución de D. Francisco Cabañas, oficial también de la Dirección General, recientemente nombrado registrador de la propiedad.

Atropello. Por un tranvía de la Prosperidad fué alcanzado, al atravesar la calle de Hortaleza, el anciano Marcelino Rodríguez de Diego, de sesenta y nueve años, vecino del Puento de Valdecas, que sufrió diversas contusiones y erosiones y conmoción visceral.

Ratero detenido. A doña Isabel Pent Bizmanos le sustrajeron del bolso portamonedas en la calle del Barquillo un pequeño bolso de plata con varias monedas.

Fué detenido como autor de la rataría Marcos Jiménez Quintero, «Mimo Gato», de cincuenta y seis años, habitante en la calle de Salitre, núm. 43, que ya ha cumplido dos cuartelías y cinematógrafo, que se celebrará en su honor.

Los descuidados. Mientras Ventura Serrano Higuera subió una garrafa de aguardiente a un piso de la casa núm. 13 de la plaza del Angel, algún descuidado se llevó entre los garrafas, también de aguardiente, y que se hallaban en el carro, parado a la puerta de la finca.

Del pescante al suelo. El cochero Mariano Jimeno Montes, de cuarenta y dos años, se cayó esta tarde al suelo desde el pescante del coche que guiaba. El infeliz auriga se fracturó la clavícula derecha.

La miseria en Madrid. En los portales de la plaza Mayor fué encontrado esta mañana el cadáver de una mujer de unos setenta años, la cual se supone que falleció de hambre y de frío.

La infeliz no ha podido ser identificada. Estafa. Evaristo Cortés, dueño de una casa de compra-venta mercantil establecida en la calle de Tudoces, denunció esta tarde en la Dirección General de Seguridad a Manuel Cedillo, quien le estáis dos impermeables, valorados en 125 pesetas.

Un sujeto de cuidado. Los dependientes de comercio Francisco Santander y Fidelio López Barbero comisionaron anoche a Francisco Álvarez Pérez, de veintitrés años, para que rompiera dos lamas de una tienda establecida en la casa número 75 de la calle de Toledo.

Francisco, que sin duda es hombre de grandes arreos, se acercó esta mañana al escaparate del indicado establecimiento y cumplió lo convenido, haciendo polvo los dos cristales.

Acto seguido fué detenido, ingresando en la Dirección General de Seguridad, en donde manifestó que su hazaña la había cometido mediante el precio de 20 pesetas.

Noticias. Son innumerables los casos de tuberculosis reueltos gracias a una perfecta nutrición del paciente, estando probado que la mayoría de ellos se deben al empleo de la Carne Láctea Valde García.

LAS CORTES

SENADO

20 DE DICIEMBRE

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. García Prieto, se abre la sesión. En el banco del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. El Sr. García Prieto dedica breves y elocuentes frases a la memoria del senador don César de Luaces, fallecido recientemente, ensalzando las bondades y merecimientos del finado.

Pide se asocie el Senado el sentimiento pronunciado por la muerte del Sr. Luaces, asociándose la Cámara unánimemente.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. BALLESTEROS formula un ruego pidiendo al Gobierno la concesión de auxilios a los damnificados por las últimas inundaciones del Júcar en Oñena.

El Sr. GUILLEN SOL se adhiere al ruego.

ORDEN DEL DIA. Pasa el Senado a reunirse en Sesiones. A las cuatro y cuarto se reanuda la sesión, tomando asiento en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Son aceptados sin discusión los dictámenes de la Comisión de Presupuestos ofrecidos al Ministerio de Estado, en el art. 2.º del proyecto de ley de gastos de reconstrucción nacional y de autorización para emitir deuda.

Se aprueba un artículo otorgando un crédito de 2.100.000 pesetas al capítulo XII, artículo 1.º del actual presupuesto de gastos al Ministerio de la Guerra.

Se pone a discusión el proyecto de ley de Amnistía. El Sr. SANCHEZ DE TOCA anuncia que los conservadores votarán el dictamen tal como el Gobierno lo presenta.

del día 1 de Enero habrá nuevos presupuestos. Esto no quiere decir que, pasadas las vacaciones, el Gobierno no prosiga en su obra, sino que el día 1 de Enero habrá nuevos presupuestos. Esto no quiere decir que, pasadas las vacaciones, el Gobierno no prosiga en su obra, sino que el día 1 de Enero habrá nuevos presupuestos.

### CONGRESO

20 DE DICIEMBRE

A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, que preside con los señores de Gálvez y de Gálvez. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Fomento.

#### Interpelación sobre las comunicaciones térmicas con Galicia.

El Sr. SEOANE rectifica brevemente, haciendo de igual modo el Sr. Villanueva, que dice que la situación ha sido consensuada y que muchos años, y ahora parece que se quiere echar la culpa precisamente a los señores de Gálvez. Nuevamente rectifica el Sr. SEOANE, diciendo que ha llegado al tiempo de tolerar todos los abusos y tanto tiempo tolerados.

El Sr. GASSSET hace constar que el Gobierno no ha necesitado excitación alguna para atender a los intereses de Galicia.

El Sr. WAIS interviene como diputado por Galicia y natural de aquel país.

Dice que no ha habido exceso de diligencia por parte de los diputados gallegos, que han sufrido pacientemente la compañía ferroviaria, por parte de la Compañía ferroviaria, que tiene un tren de viajeros detenido diez días por causa de una nevada.

Lee un telegrama de protesta por deficiencias en las comunicaciones, que suscriben importantes elementos bancarios y mercantiles gallegos.

Consulta los medios puestos en práctica para combatir los temporales de nieve en aquella línea.

Se queja de la mala inspección hecha por los ingenieros de la División de ferrocarriles.

Pide se abra de una vez el problema de los ferrocarriles gallegos, construyéndose la red de los estratégicos de aquella región.

El Sr. OZORES DE PRADO también usa sus ruegos a los de sus compañeros los diputados por Galicia.

Reconoce que el problema no es del momento; pero cree que este Gobierno debe poner el remedio, que se impone.

Hace un estudio detenido de las deficiencias observadas, proponiendo los remedios que las originan.

Manifiesta que hace días había más de 15.000 toneladas de carga detenidas en la estación de La Coruña por falta de vagones, y hace notar que se refleja el mal en el mercado madrileño por la falta de pescado que se ha notado estos días.

El Sr. BARBER también trata del mismo asunto, y dice que constituye una vergüenza para España el lamentable estado de cosas en Galicia y del material móvil de las mismas.

El Sr. MORAYTA usa su protesta a las ya expuestas por los diputados que lo han precedido en el uso de la palabra.

El Sr. MONTERO VILLEGAS (D. Eugenio) se queja de la lenta marcha de los trenes gallegos, y pide se modifiquen los cuadros de marcha y horarios de los trenes.

El Sr. OZORES DE PRADO también interviene en el debate en pro de los intereses de las provincias gallegas.

El ministro de FOMENTO hace el resumen del debate.

Se lamenta de que por algunos oradores se haya atribuido la culpa de lo ocurrido al Gobierno actual, enumerando las mejoras realizadas por el como ministro, para demostrar que se ha preocupado como pocos de resolver el problema de la mejora de las comunicaciones con Galicia.

Dice que los retrasos de trenes se castigan con todo rigor, en los casos en que puede hacerse por faltar a los reglamentos.

Otro es el caso de los horarios, aunque dice es difícil de realizar por su complejidad técnica.

Dice que respecto a las gestiones del Gobierno va a ser aumentado en breve el número de vagones, y que con ello se mejorará en general el problema de los transportes.

Termina diciendo que el está realmente interesado en subsanar todas las deficiencias que han sido señaladas; pero haciendo constar que ya ha dado pruebas de mirar con todo cariño los intereses de la región gallega, que tiene todos sus simpatías.

Al rectificar el Sr. SEOANE se produce un incidente, por decir el diputado conde de Gálvez que el ministro no debía convertir las palabras de esta Compañía y protestar radas por el Sr. Seoane diciendo que jamás estuvo en su intención molestar en lo más mínimo al Sr. Gasset, sino reprocharle la defensa de culpa que no eran sus hombrías con las explicaciones que ya han sido dadas, y elocuentemente hizo ver a la Cámara que si ha procedido rectamente y vez es porque, fatalmente, no ha de proceder siempre mal esta ontidad.

Los Sres. WAIS y RODRIGUEZ rectifican.

(Vuelve a entrar en la Cámara el conde de Romanones, que conferencia con el pre. Vuelve a rectificar en términos muy concisos, el Sr. GASSSET.

Seguidamente se entra en el

pero rogándole que espere la llegada a la Cámara del ministro de Estado.

Se suspende esta discusión y se vuelve a entrar en los ruegos y peticiones.

El Sr. BARCELONA se lamenta de los excesos que a su entender contiene una pastoral del arzobispo de Valladolid, Sr. Cos, que pudiera resultar molesta para una nación amiga. Pide al Gobierno que tome energicas medidas para evitar nuevas extralimitaciones.

El conde de ROMANONES le contesta, y dice que el Gobierno empleó todos los medios amistosos a su alcance para hacer comprender a todos los señores españoles que debían guardar firmes las consideraciones debidas a las naciones todas.

Hace ver que las relaciones de nuestro país con el Gobierno italiano son cordiales, y en esa orientación persiste con todo interés el Gobierno, siendo de lamentar que por parte del episcopado español se adopten actitudes que no están en concordancia ni aun con los puntos italianos, que por boca del jefe de su partido, conde de la Torre, ha felicitado recientemente al jefe del Gobierno italiano.

Declara que el Gobierno está dispuesto a proceder con energía, a la par que con el tacto debido.

Rectifica el Sr. BARCELONA, y dice que deben adoptarse medidas por el Gobierno, haciendo cumplir a todos con sus deberes, neutrales.

El conde de ROMANONES dice que la ley se cumplirá, aun tratándose de funcionarios de especial condición, como a los prelados ocurre.

El Sr. LERROUX formula varias preguntas.

(Continúa la sesión. La Cámara, bastante animada.)

### Noticias políticas y parlamentarias

Interrogado en el Senado el conde de Romanones acerca de la fecha de clausura de Cortes, manifestó que seguramente sería el próximo viernes, añadiendo que algunos representantes parlamentarios, autorizados por él, habían marchado ya a sus respectivos distritos, comenzando a disfrutar de las vacaciones.

«Esto prueba—añadió—que todo está solucionado.»

Despachados los presupuestos, el Congreso se reunió en sesión secreta para discutir el presupuesto de la Cámara.

Al dictamen de la Comisión, que suponía, con relación al presupuesto anterior, unas 100.000 pesetas de economía, había formulado un voto particular el vocal de la Comisión de Gobierno anterior Sr. Lamana, que abarcaba tres extremos: creación del Cuerpo auxiliar de mecanógrafos—ocho plazas, provistas ya por la Comisión de Gobierno interior de las anteriores Cortes—; mantenimiento de la paga extraordinaria de Navidad de todo el personal del Congreso, y mantenimiento de la gratificación a la Reducción del «Diario de las Sesiones».

El secretario primero de la Cámara, señor Barber, mantuvo el dictamen. Rechazó las dos últimas peticiones, y respecto de la primera manifestó que no había inconveniente en la creación del Cuerpo de mecanógrafos; pero siempre que se amortizaran igual número de vacantes a medida que fueran ocurriendo, como se ha realizado ya con una.

La discusión adquirió mayor prisa y mayor apasionamiento. El jefe del Gobierno aconsejó a la mayoría que votase el dictamen; pero las oposiciones manifestaron que, tratándose de una cuestión de régimen interior, no podía haber minoría ni mayoría.

Sobrevino, en efecto, la votación, y por más de cien votos, de todos los lados de la Cámara, contra cuarenta y tantos se aprobó el voto particular del Sr. Lamana, que pasó a ser dictamen.

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, abandonó su sitial y se dirigió al despacho.

Ocupó la presidencia el Sr. López Ballesteros, quien puso de relieve ante los diputados la dificultad de continuar la discusión una vez que había dejado el sillón el señor Villanueva.

El Sr. Dato manifestó que en la votación había no podía verse un agravio para el Sr. Villanueva, y que de haberlo creído así no habría sumado su voto al de los partidarios de la propuesta contraria a la del presidente.

Habían después diversos oradores, negando todos que tratan de faltar a la consideración debida al Sr. Villanueva. Y por último, a propuesta del presidente del Consejo, se suspendió el debate y se dio por terminada la sesión secreta.

Terminada la sesión, el conde de Romanones, con los Sres. Dato, La Cierza, Cambó y Nogués, visitaron al Sr. Villanueva, exhortándole a que depusiera su actividad, y al efecto citaron los casos en que los Sres. Moray y Dato habían sido derrotados en cuestiones de régimen interior, sin que nadie entendiese que debieran haber dimitido.

El Sr. Villanueva agradeció a todos las palabras de consideración que le dedicaban; pero negóse a acceder a retirar la dimisión porque había consultado su propuesta previamente con todos los jefes de las oposiciones, y todos, excepto el Sr. Lerroux, y en parte el Sr. Nogués, le habían prestado su conformidad.

Tantas y tales fueron las explicaciones de los señores presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública, Dato, Cambó, La Cierza y otras personalidades, que por un momento se creyó que el presidente dimitiría; pero insistió en su actividad, aunque al retirarse a su domicilio confirmó que persistía en cuanto acababa de manifestar, porque o los empleados tenían que ver en el verdadero o al sometido, y en este caso era de la responsabilidad necesaria para ejercer el cargo.

También presentó anoche su dimisión el secretario primero del Congreso, Sr. Barber, que defendió el dictamen de la Comisión de Gobierno interior en el salón de sesiones por pertenecer a ésta.

Esperábase que hoy quedaría satisfactoriamente solucionado este asunto.

A las cuatro de la tarde se reunió el Senado en Sesión secreta para nombrar la Comisión que dictaminase sobre el proyecto de ley sobre aplicación de la de libertad condicional a los penados por las jurisdicciones de Guerra y Marina, resultando elegidos los señores marqueses de Grijalba, marqueses viudita de Mondéjar, Semprún, Portuondo, Benavides, López Mora y Melgares.

La Comisión se constituyó y dió dictamen de conformidad con el proyecto, el cual se declaró urgente para que pueda discutirse mañana.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, número 1, bajo.

## Ultimos telegramas

### PROPOSICIONES DE PAZ

#### Una nota oficiosa alemana.

BERNA 20.—El Gobierno alemán publica una nota oficiosa, diciendo: «La Nota alemana a los Gobiernos de la Entente encierra declaraciones muy precisas en cuanto al espíritu de las condiciones de paz que estamos dispuestos a ofrecer: tan pronto se acepte la negociación.»

Las potencias centrales hacen su ofrecimiento en la convicción de que sus derechos y justas reivindicaciones no están en desacuerdo con los derechos de los demás países.

Declaran además que no quieren aniquilar ni destruir a nadie.

Su propuesta debe considerarse como garantía del concierto de una paz duradera.

Una indicación más precisa de las condiciones de paz hubiera puesto a las potencias centrales en situación embarazosa, si, contrariamente a la opinión de la prensa aliada, los Gobiernos enemigos se hubieran decidido a entrar en negociaciones, que si hubieran ido a la discusión con las manos atadas, mientras que la parte contraria iba completamente libre.—C.

### FRENTE BALKANICOS

#### Parte austriaca.

VIENA 20 (8 m.).—Frente rumano. Ejército del general Von Mackensen.—En conjunto no ha cambiado la situación en la Valaquia.

Durante estos dos últimos días hicimos unos 1.000 prisioneros y nos apoderamos de numerosos carros de viveres y de municiones.

Ejército del general archiducque José.—En el sector de Mestionce fracasaron dos ataques iniciados por la Infantería enemiga, después de intensa preparación de artillería.

#### Parte alemán.

BERLIN 20 (3 t.).—Frente del ejército del archiducque José.—En las montañas, en la orilla oriental de la Golden Bistritz, se malograron varios ataques de batallones rusos.

Cuerpo de ejército del Mariscal Von Mackensen.—Nada nuevo que hablar. Frente macedónico.—En algunos sectores revivió a ratos la actividad de la artillería.

#### Parte francés.

PARIS 20 (oficial).—Comunicado del ejército de Oriente.

«No se ha registrado ningún suceso importante, aparte de la lucha de artillería, en todo el frente de Macedonia, donde continúa la lluvia y la niebla.»

#### FRENTE OCCIDENTAL

#### Parte francés.

PARIS 20.—Comunicado oficial de las quince.

«No ha habido durante la noche ningún acontecimiento que señalar, aparte de bastante actividad de ambas artillerías en la región de Louvemont-Chambrettes.»

#### Parte inglés.

LONDRES 20 (oficial).—«Esta mañana temprano hicimos saltar, con éxito, tres minas al Sudeste de Neuville-Saint-Waast.

El enemigo voló una pequeña avia, al Sur de Ypres, que no hizo daño alguno en nuestras trincheras.

La artillería enemiga se ha mostrado particularmente activa durante la noche cerca de Haucourt l'Abbaye.

Hoy hemos bombardeado, con éxito, las líneas enemigas al Este de Fauquissart.

En el resto del frente continúa la habitual actividad de la artillería.»

#### Parte alemán.

BERLIN 20 (3 t.).—«Frente occidental de la guerra.—A orillas del Somme y del Aisne, en la Champagne y en la orilla oriental del Mosa, sólo hubo en ciertos sectores, a ratos, fuerte fuego de artillería y actividad de patrullas.»

#### EN EL FRENTE RUSO

#### Parte austriaca.

VIENA 20 (8 m.).—«Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—En algunos sectores del frente aumentó la actividad de la artillería enemiga.»

#### FRENTE ITALIANO

#### Parte italiano.

ROMA 20 (4 t.).—Comunicado oficial.—«En Valarda (Adigio) el fuego de nuestra artillería dispersó el destacamento enemigo y redujo al silencio las baterías enemigas.»

En el valle del Alto Asiago y en la altura del Asiago, actividad por parte de ambas artillerías.

En el Carso, la artillería enemiga demostró más bien actividad contra nuestras posiciones avanzadas.

Nuestras baterías dispersaron las tropas enemigas en marcha en varios puntos, al mismo tiempo que nuestra Infantería llevó a cabo, sin ninguna dificultad, la disposición de un sector de avance por parte del enemigo.»

#### OTRAS NOTICIAS

#### Un discurso de Aquilini.

LONDRES 20.—El discurso que pronunció el ex presidente Aquilini al terminar de hablar Lloyd George, fué muy breve.

«Mi primer deber—dijo—es felicitar al primer ministro por haber asumido el más elevado cargo del Gobierno.

«Si hablo desde este lado de la Cámara, no supone que yo sea jefe de la oposición, pues en la situación actual no hay oposición ninguna, y mi único deseo es poner a disposición del Gobierno del país toda la experiencia que puedo tener. (Grandes aplausos.)

Reconozco que ha podido haber errores de apreciación en el último Gobierno; pero niego rotundamente que haya habido pereza, ni aun sólo atenuamiento, por parte de ninguno de sus miembros.—Dato.

#### Buques a pique.

COPENHAGUE 20.—El vapor danés

«Uchokkoff» y el velero de igual nacionalidad «Larsen» chocaron con minas en el Mar del Norte, volaron.

Toda la tripulación del «Larsen» ha perecido.

El vapor noruego «Oernes» ha chocado con otra mina, volando también; han perecido 19 tripulantes.—C.

#### Conferencias diplomáticas.

LONDRES 20.—El embajador yanqui ha celebrado nueva entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, y después, con los embajadores ruso y francés.—Dato.

## NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo conferenció esta mañana con los Sres. Aura Boronati y Alba. Al salir éste del despacho del presidente se encontró con los periodistas, y les dijo sonriente:

«Por la cara del presidente y por la mía verán ustedes que estamos incomodados.»

El jefe del Gobierno recibió a los representantes de la prensa, y les manifestó que creía que esta tarde el señor Villanueva presidiría desde primera hora la sesión del Congreso, dando una prueba más de su amor al partido y de su amistad con él, pues así lo ha prometido.

«Después—añadió—se reunirá la Cámara en sesión secreta, y creo que se logrará fácilmente solucionar el incidente de ayer, porque no se trata de una cuestión política. Ayer se dió el caso de que el conde del Moral de Carlatrava defendió el dictamen, mientras su jefe y pariente, el Sr. Manra, que estaba en el salón, no votó, ni tampoco D. Gabriel Maurá.»

Dijo luego que el ministro de la Guerra francés, general Lyauté, que debía haber llegado esta mañana, no podrá llegar hasta las cuatro o las cinco de la tarde, porque en Andújar está interrumpida la línea férrea, y las aguas han causado destrozos en todas partes, no pudiendo salvarse con facilidad el obstáculo.

Espera el presidente que en el Senado termine todo hoy o mañana; añadiendo que tenía ya ganas de descansar, pues las Cortes han funcionado cinco meses y pico, y este verano no tuvo tampoco tiempo de descansar.

«Pero, en fin—dijo—, todo lo llevo bien cuando tengo satisfacciones como la de ayer, viendo que en las Cámaras nada se dijo de la huelga general, y habiendo sido un paro tan importante nadie ha tenido que acusar al Gobierno de violencia ni debilidad.

«Esto, realmente, no puede ser más satisfactorio.

A primera hora, en el Congreso, habrá la interrelación de los diputados gallegos. Iré a esta Cámara, y luego al Senado, donde se discutirá, y espero se apruebe, el proyecto de ley de Amnistía.»

El ministro de la Gobernación habló extensamente a mediodía con los periodistas acerca del resultado y alcance de la huelga obrera del lunes.

«La huelga—dijo—ha constituido un éxito para el Gobierno, y no podemos negar que también lo ha sido para los organizadores del paro.

El Gobierno había adoptado las medidas más oportunas y dado las instrucciones convenientes para evitar que el orden fuese perturbado, y sus propósitos se han visto coronados por el éxito.

Debo advertir que las detenciones practicadas en Madrid y en provincias no lo fueron por orden expresa del Gobierno, sino simplemente por la fuerza de las circunstancias, toda vez que la mayoría de esos detenidos, acusados de faltas leves, han sido ya puestos en libertad. Claro es que sin eludir las responsabilidades que se derivan de los actos que realizaron.

Repito, como dije ayer, que el comercio cerró sus puertas, secundando la actitud de los huelguistas por su voluntad, toda vez que el Gobierno les había garantizado la libertad de sus tareas y el derecho de todos.

Hay que reconocer también que esta huelga ha sido la más importante de las que se recuerdan en España.

Como consecuencia de ella, el Gobierno no ha adoptado medida alguna represiva; no se ha suspendido un solo periódico ni se han enviado circulares de persecución.

Claro es que no podían evitarse en un movimiento tan extenso algunos incidentes, quizá promovidos en algún sitio por los elementos sindicalistas; pero los intentos de perturbación tuvieron poco éxito.

En Barcelona fueron detenidos diez individuos de ideas avanzadas, que intentaron asaltar a varios tranvías. También fué aprehendido un tranvía en San Martín de Provensals, resultando herido un viajero.

En San Sebastián la situación estuvo un momento difícil, cuando varios grupos intentaron asaltar la fábrica del gas; pero el peligro pudo conjurarse.

En Málaga, Bilbao y Zaragoza también se realizaron algunos actos de violencia, que fueron reprimidos, y se intentaron otros, que impidió la fuerza pública.

Conviene hacer constar que en muchos puntos el elemento femenino ha sido el más entusiasta propagador y fomentador de la huelga; pero en general los alborotos los promovieron grupos de muchachos que no excedían de veinte años de edad.

La huelga es un fenómeno social digno de ser estudiado por el Gobierno, y en general por todos los elementos directores. Desde luego ha de servir de estímulo para que el Gobierno

dedique su preferente atención a resolver los problemas de las subsistencias y del trabajo.

El Gobierno tiene la obligación de estudiar también la importancia que tiene la organización obrera.

Un motivo de satisfacción para el Gobierno es el de haber visto que al día siguiente de la huelga no se produjo protesta alguna por parte de los obreros, y el propio órgano de éstos, «El Socialista», reconoce la mesura y tacto con que se produjeron las auto-ridades.

Dijo también el ministro que en Madrid, de 600 carruajes de plaza trabajaron el día de la huelga 427, y que ese día permanecieron abiertos muchos comercios, cafés y limpiabotas.

El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la tarde al Congreso, donde permaneció algunos momentos, marchando luego al Senado con objeto de asistir a la discusión del proyecto de ley de Amnistía.

Anunció que regresaría al Congreso tan pronto como le fuera posible para solucionar el asunto que dió motivo a la dimisión del Sr. Villanueva.

A las cinco volvió a la Cámara el conde de Romanones, y habló de nuevo con los periodistas, manifestando que en la alta Cámara se había aprobado el proyecto de amnistía, en el cual se incluyen los delitos por ofensas al Ejército.

«Ahora supongo—dijo el presidente—que muchos de los diputados que combatieron días pasados el derecho del Senado a modificar lo aprobado en el Congreso no pensarán lo mismo con relación a este dictamen. Es una cosa que siempre ha sucedido.»

Dijo también el conde de Romanones que en el Senado se había aprobado la fórmula del Congreso relativa al presupuesto, y entonces los periodistas preguntaron al presidente si podrían terminar hoy las sesiones.

El jefe del Gobierno contestó negativamente, afirmando que todavía mañana se celebrarán sesiones.

El presidente del Consejo conferenció con el presidente de la Cámara para convenir la solución que había de darse al incidente de ayer.

La sesión del Congreso, en sus primeras horas estuvo dedicada a la interrelación sobre la intercomunicación con Galicia.

Los diputados gallegos Sres. Seoane, Wais, Ozores, Barber, Rodríguez (D. Leonardo), Montero Villegas y marques de Figueroa intervinieron en el debate, poniendo verdadero calor en la defensa de los intereses de la región que representan, calor que en varias ocasiones les llevó a formular cargos de notoria injusticia contra el ministro de Fomento.

Este, en sus afortunadas intervenciones, lo hizo notar así, con la aprobación de la mayoría. Demostró además que no existe motivo por el que se lo pueda tachar de negligente, pues desde el primer momento ha hecho cuanto de su parte estuvo para poner remedio al mal. Además hizo constar, con sincera elocuencia, que en el amor a Galicia, a la que por tantos lazos está unido, y en entusiasmo por la defensa de sus intereses, está al lado de los mismos que lo interrelaban.

Suspendida esta discusión, el señor Barcia formuló un ruego acerca de la pastoral del arzobispo de Valladolid en que se continúan ataques a Italia.

El presidente del Consejo le contestó en forma satisfactoria, manteniéndose en equilibrio y prudente actitud; pero no por eso dejando de afirmar que al Gobierno está dispuesto a que por todos se respete la neutralidad.

Al retirarse de la tribuna continuaban los ruegos. La Cámara, animada.

En la sesión del Senado de esta tarde se aprobó el proyecto de ley de Amnistía, después de haber hecho constar el Sr. Sánchez de Toca que la minoría conservadora votaría el dictamen con las modificaciones introducidas por la alta Cámara.

Esta manifestación motivó la intervención del presidente del Consejo, que pronunció un elocuente discurso exponiendo las razones que han inspirado al Gobierno el que se apruebe la ley de Amnistía antes de que se cierren las Cortes, y en el que anunció el decidido propósito de derogar cuanto antes la llamada ley de Jurisdicciones.

Las palabras del conde de Romanones, atentamente escuchadas, fueron acogidas al final con generales muestras de aprobación.

Después se votaron los presupuestos, tras unas observaciones del duque de Mandas y del conde de Aranda, a los que, con mucha fortuna, contestó el ministro de Hacienda; se votó también una pensión para la viuda de Figueras, y luego se reunió el Senado en sesión secreta.

La tendencia iniciada ayer se acentúa en los fondos públicos, que mejoran algo, subiendo 15 céntimos el Interior y el Exterior, que cierran a 75,20 y 82,75, y 10 céntimos las Cédulas hipotecarias antiguas, y alguna serie del Amortizable 5 por 100, que en los títulos pequeños avanza medio entero.

Entre los demás valores se destacan el Banco de España, que gana tres enteros, y los Tabacos, uno.

Los francos pierden 0,45 y las libras 10 céntimos, quedando a 80,30 y 22,35.

**LA SANGRE**  
es el  
**MANANTIAL de la VIDA**  
Las  
**Píldoras Pink**  
SON  
**MANANTIAL de SANGRE**

### Para Nochebuena

¿Dónde se encuentran las cosas de capricho y económicas para regalo, como cestas, bandejas, opouardes, faisanes, capones, terrinas de «dolegras», frutas de la Habana, jamones de York, Avilés, Trevélez, frutas francesas, turrones, mazapanes, uchampagnes, licores, vinos del Rhin, vejiginas, Borjoña, Burdeos y Oporto, galatinas inglesas y francesas, como también los ricos manjares y postros que expende en la sección de pescadería? Casa de

ANGEL FERNANDEZ, Gedececos, número 14, esquina a Arleán; teléfono 499.

Ventas por mayor y menor  
MADRID  
VEASE LA EXPOSICION

### Guerra al microbio

Desde el último ser de la escala zoológica, tan humana, hasta el hombre, rey de la creación, todo ser organizado necesita respirar, y no solamente respiran los seres animales, que como lo indica su nombre, pertenecen al reino animal, sino que también respiran, como es sabido, los vegetales, y esto para responder a la gran armonía que preside las leyes universales de la vida, creando lo que se llama estática química, conciliándola entre los tres reinos de la Naturaleza.

Respira el vertebrado, como respira el invertebrado, y el aparato merced al cual esa función se efectúa se llama respiratorio, que en el hombre y otros animales se halla constituido por el pulmón y los bronquios.

Si el pulmón y los bronquios han perdido su flexibilidad, el organismo en general no tardará en acusar una pérdida análoga de vigor y de fuerza; es que una lesión, más o menos consistente, ocasionada por el microbio, se opone al normal funcionamiento de aquellos órganos.

# Las subsistencias

### Las harinas.

Por el alcalde de Madrid se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Todas las expediciones que se hagan por los fabricantes o tratantes de harinas de esta capital en lo sucesivo, deberán proveerse de la oportuna guía, visada por mi autoridad, y al efecto se les proveerá de los correspondientes volantes, en los que deberá constar el nombre del expedicionario y del consignatario, sitio de destino y cantidad y clase de las harinas.

Segundo. Los fabricantes y tratantes darán aviso a la Administración Municipal de Propiedades e Impuestos, con la debida antelación, del día en que hayan de verificar la salida, consignando la carretera o ferrocarril por donde se haga la expedición, acompañando al aviso la guía, firmada por el vendedor.

Tercero. Toda expedición será acompañada, como dispone el artículo 7.º de la Real orden, de la guía que se hace referencia en el artículo anterior.

Cuarto. De todas las guías que se reciban de la entrada de harinas en esta capital, y que exigirán en las Inspecciones sanitarias, se tomará nota en el Negociado de Abastos, y se pasará a la Administración de Propiedades, para que ésta haga la comprobación de las importaciones, y con el consentimiento de la misma se archivarán dichos documentos.

### Para recibir guías.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 7.º de la Real orden del Ministerio de Hacienda de 12 del actual, inserta en la «Gaceta» del día siguiente, la Alcaldía-Presidencia ha dispuesto se habilite como local destinado a recibir, con carácter permanente, las guías y reclamaciones de los vecinos sobre incumplimiento de las disposiciones de subsistencias de la oficina del Negociado de Abastos del Ayuntamiento, encargado al jefe del mismo del cumplimiento de lo que se dispone en dicho artículo 7.º.

# Nueva fábrica militar

(De nuestro redactor corresponsal)

GUADALAJARA 18.—Ya es pública la noticia, de la cual circulaban insistentes rumores hacía bastante tiempo, de la instalación en esta capital de la importante industria militar La Hispania.

Según los proyectos, los talleres de La Hispania comprenderán cuatro secciones de fabricación: automóviles para turismo, camiónaje de guerra, motores para aeroplanos y sección para la construcción de ametralladoras, fusilería y cartuchería.

Tan importante industria supone un contingente de cuatro o cinco mil obreros, lo que representa un aumento de población de diez a doce mil almas.

La capital entera ha acogido con verdadero entusiasmo la instalación de esta industria, que ha de transformar por completo la pacífica vida de esta población, y la prensa local, sin distinción de matices, tributa merecidos elogios a S. M. el Rey, quien tuvo la feliz iniciativa para la creación de esta nueva industria, y al conde de Romanones, que ha luchado denodadamente por conseguir para su distrito una mejora tan decisiva como la de los nuevos talleres.

Las obras de construcción de éstos comenzarán a primeros de Enero próximo.—Infante.

# UN BANQUETE

Organizado por el Comité protector y los Centros Convecionales Hispanoamericanos, el próximo viernes, día 22, a las nueve de la noche, se celebrará en el Palacio Hotel un banquete en honor de D. Emilio Corbella, por su gestión como organizador de la Exposición permanente de productos nacionales en Melilla y como tributo de justicia a la admirable labor llevada a cabo por el festejado en los trabajos de penetración comercial realizados en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Las tarjetas para asistir al acto se expenden, al precio de 10 pesetas, en los puntos siguientes:

Librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; establecimiento de D. Manuel de Diego, y en el Palace Hotel.

# Un arbitraje del Rey de España

En la «Gaceta» inserta el Ministerio de Estado el fallo por el que S. M. resuelve un incidente ocurrido en 1910 entre Inglaterra y la República de Honduras.

De acuerdo con la solución propuesta por el comisionado especial encargado del examen del asunto, y con el Consejo de Ministros, se dictará lo siguiente:

Primero. Que bajo los principios generales establecidos por la ley Internacional, y tomando en consideración el Convenio firmado en Tegucigalpa el 13 de Agosto de 1910, el Gobierno de Honduras es responsable de las lesiones inferidas en la aldea de La Masica, departamento de Atlántida, el 16 de Junio del mismo año, por un pelotón de soldados mandados por el mayor de plaza de aquel departamento, D. Joaquín Medina Pineda, a los súbditos británicos Alexander Thurston y Wilfred Robinson, el primero de los cuales falleció en el acto, a consecuencia de dichas lesiones; pero no de la muerte de Joseph Holland; y

Segundo. Que el Gobierno de Honduras debe pagar al de S. M. Británica, en el plazo de tres meses, contados desde la fecha en que le sea notificado este laudo, la suma de 1.450 libras esterlinas.

# Un veredicto

En la causa que en la Sección primera se seguía a Andrés y Antonio Martín y a Manuel Díaz Montero por haber dado muerte

a palos, la noche de Año Nuevo, al joven carterero Juan José Villaverde, el Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad.

Tras breve juicio de Derecho, la Sala que preside el digno magistrado Sr. González Ruiz, dictó sentencia condenando a los hermanos Martín a la pena de encatorce años ocho meses y veintidós días de reclusión y a Manuel Díaz Montero a dos meses y un día, que, teniendo en cuenta el tiempo de prisión sufrida, que le fué abonado, ha sido declarado en libertad.

# LA BOLSA

Cotización del 20 de Diciembre.

BOLSA DE MADRID	Interior	DE HOY
<b>Exterior 4 por 100.</b>		
Serie F 24.000 ptas nom.	82 00	82,75
» C 4.000 »	84 00	84
» A 1.000 »	84 00	84
<b>4 por 100 Interior.</b>		
Fin corriente.....	74 95	75,25
Serie F 50.000 pesetas.....	75 05	75,20
» C 5.000 »	76 05	76,30
» A 500 »	76 50	76,80
<b>4 por 100 Amortizable.</b>		
Serie E 25.000 pesetas.....	87 00	87,00
» C 5.000 »	87 50	87,50
» A 500 »	87 50	87,50
<b>5 por 100 Amortizable.</b>		
Serie F 50.000 pesetas.....	95 40	95,85
» C 5.000 »	96 00	97,10
» A 500 »	97 50	97,50
<b>Obligaciones del Tesoro.</b>		
Al 4,75, serie A.....	101 10	101
Al 4,60, serie A.....	102 25	102,25
<b>Bancos.</b>		
España.....	451 50	455
Hipotecario.....	204 00	204
Hispano-Americano.....	142 00	142
Río de la Plata.....	250 00	250
<b>Otros valores.</b>		
Azucarera preferentes.....	69 50	69,50
Idem, obligaciones.....	75 75	75,75
Arrendataria de Tabacos.....	288 00	289
Española de Explosivos.....	270 00	270
Cédulas hipotecas 4 0/0.....	15 20	15,30
Idem id. 5 0/0.....	103 25	103,25
Altos Hornos de Vizcaya.....	339 00	339
Reservas 4 0/0.....	92 25	92,25
Expropiaciones 5 0/0.....	93 25	93,25
Villa de Madrid 1914.....	90 25	90,25
Acciones Ferrocarril N.....	345 50	345,50
Idem id. de M. Z. A.....	342 00	342
<b>Cambios.</b>		
Francos.....	80 75	80,30
Libras.....	22 45	22,35

BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, 00,00; Explosivos, 270; Altos Hornos 337; papel; Reservas 33; Industria y Comercio, 00,00; Río de la Plata, 00,00; Felgueras, 151,00; papel, Sola y Anzo, 1.630; Nervión, 1.867; Bonos Construcción Naval, 000,00; Unión Marítima, 1.325; Norte, 00,00; Norte, 1.ª serie, 00,00; Asturias, Galicia y León, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 75 00; Exterior, 82 70; Amortizable 5 por 100, 96 00; Norte, 345 50; Alicante, 00 00; Río de la Plata, 000; Francos, 80 25; Libras, 22 25.

# TEATROS

ESPAÑOL.—Mañana, jueves, por la tarde, en función popular, a precios populares, se pondrá en escena el admirado drama, de Oliver, «El crimen de todos» y el divertidísimo entremés, de Rodríguez de la Peña, «La Rosarito».

Por la noche no habrá función, para dar lugar al ensayo general de la farsa cómica, en tres actos, «Los maridos alegres», adaptada al castellano por Federico Reparez, cuyo estreno se verificará el sábado, a las diez de la noche.

PRINCESA.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, se pondrá en escena la comedia, en tres actos y epílogo, titulada «Nena Tezuela».

El viernes por la noche, estreno de la comedia dramática, en cuatro actos, de Henry Bataille, traducida por D. Alfonso Hernández Catá, «La mujer desnuda».

COMEDIA.—Mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, El verdugo de Sevilla.

Por la noche, con precios populares, «El verdugo de Sevilla».

En vista de que para la primera representación de tarde se agotaron las localidades, quedando mucha gente sin poder adquirir billetes para «La señorita de Trevélez», la Empresa ha dispuesto dar la segunda representación de tarde de tan aplaudida comedia mañana, jueves, a las cinco y media.

Para fin de fiesta se anuncia en breve el «debut» de La Goya.

ZARZUELA.—Continúan con éxito, siempre creciente las representaciones de la magnífica zarzuela «La embajadora».

El público, y con algunos días de anticipación, agota el billeteo y acude a este favorecido teatro ansioso de admirar la bellísima partitura del maestro Jiménez y de aplaudir a las Sras. Romo, Haro, Oliver y Sres. Peña, Parera y Belenguer, felicitamos intérpretes de la obra.

Mañana, jueves, y a petición de numerosas familias, que por distintas causas no pueden asistir a las representaciones de noche, se pondrá por primera vez en función de tarde, y en sesión especial y de gran moda, «La embajadora»; por la noche, a las diez, «La embajadora».

APOLO.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, en sesión especial, se verificará el undécimo verum de gran moda, representándose la celebradísima comedia de magia, para niños, nueva, en un prólogo y dos actos, original de Sinesio Delgado, música del maestro Pablo Luna, titulada «El botón de nácar».

ESLAVA.—Para mañana, jueves, ha dispuesto la dirección artística de este teatro el siguiente programa:

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, la preciosa comedia, en dos actos, de los hermanos Quintero, «Pueblo de las Mujeres»; y el estreno del milagro, en un acto y tres cuadros, poema de Martínez Sierra, música del maestro Turina, «Navidad», en el que toma parte toda la compañía; por la noche, a las diez y cuarto, la celebradísima comedia, en tres actos, «El reino de Dios».

PRICE.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, «La Dama de los Leones»; a las diez

# La «Gaceta»

SUMARIO.—20 de Diciembre de 1916.

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del África occidental para el año económico de 1917.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo a D. José María Basés y Carreras.

Otro indultando a Antonio Padilla García de la tercera parte de la condena que le fué impuesta.

Otro rebajando a Pablo Puerta Arroyo la cuarta parte de la condena que le fué impuesta.

Real orden disponiendo que se publique en la «Gaceta de Madrid» el escalafón provisional del Cuerpo de Médicos forenses y de las prisiones preventivas.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Diego de Lora y Ristori.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se remita al presidente del Tribunal el expediente de las oposiciones a la plaza de jefe de la Sección de primera enseñanza de Soria, y declarando que el referido Tribunal queda definitivamente constituido en la forma que se publica.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los profesores numerarios de Escuelas Normales que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

APLO.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, en sesión especial, se verificará el undécimo verum de gran moda, representándose la celebradísima comedia de magia, para niños, nueva, en un prólogo y dos actos, original de Sinesio Delgado, música del maestro Pablo Luna, titulada «El botón de nácar».

ESLAVA.—Para mañana, jueves, ha dispuesto la dirección artística de este teatro el siguiente programa:

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, la preciosa comedia, en dos actos, de los hermanos Quintero, «Pueblo de las Mujeres»; y el estreno del milagro, en un acto y tres cuadros, poema de Martínez Sierra, música del maestro Turina, «Navidad», en el que toma parte toda la compañía; por la noche, a las diez y cuarto, la celebradísima comedia, en tres actos, «El reino de Dios».

PRICE.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, «La Dama de los Leones»; a las diez

tiras; San Anastasio, obispo y mártir; San Severino, obispo y confesor, y San Glicerio, presbítero.

La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Luis.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de la O. Por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo del Sr. Ferreiro, Novena y Reserva.

# Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 6 (popular), El crimen de todos y La Rosarito.

PRINCESA.—A las 6 (especial), Nena Tezuela.

COMEDIA.—A las 10 (popular), El verdugo de Sevilla.

A las 5,30, El verdugo de Sevilla.

A las 5,30, La señorita de Trevélez (tres actos).

A las 5,30, La señorita de Trevélez.

ZARZUELA.—A las 10,15, La embajadora.

A las 6, La embajadora.

APOLO.—A las 10,45 (doble), El asombro de Damasco.

A las 6 (especial), El botón de nácar (prólogo y dos actos).

ESLAVA.—A las 10,15, El reino de Dios (tres actos).

A las 6,45, Pueblo de las Mujeres y Navidad (estreno).

PRICE.—A las 10, La Malquerida (estreno).

A las 6, La Dolores.

COMICO.—A las 10,15, La romántica y La buena estrella (dos actos).

LARA.—A las 9,45, La señorita de Trevélez (tres actos).

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La bella Riseta.

A las 6, La casta Susana.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15 (popular), La Concha.

A las 6,15, Los ausentes y Las paralelas.

PRINCEPE ALFONSO.—A las 10 (doble), La tía de Carlos.

GRAN TEATRO.—Sección de 5 a 1.—Estreno de El ferrocarril de la muerte. Exitos: Denda de gratitud, La bestia humana, Campión de lucha, y otras.

GRAN VIA.—Secciones de 4 a 1.—Exitos: Lucille Love, la hija del circo. Amor y armadura. Celos de ultratumba. Más allá de la vida, y otras.

TRIANON PALACE.—Cinéma aristocrático.—A las 4 (infantil), a las 7 (gran gala) y a las 9,30.—Exitos: Denda de gratitud, La odisea del amor. El último amor, y otras.

PROVENCIONES.—Secciones desde las 5. Estreno de Su Alteza Real el príncipe Enrique. Exitos de Nicomedes, bebedor, y otras de asuntos cómicos y dramáticos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPRESA RENACIMIENTO

San Marcos, 42.—Teléfono 4.887.

# ALFOMBRAS TAPICHS, LINOLEUM Y ESTERAS

GRAN LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA

26, CABALLERO DE GRACIA, 26. TELEFONO NUMERO 5.553

# MARRONS CESTAS PREPARADAS BOMBONES

EMILIO GONZALEZ ANTIGUO DEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ

Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 146.—Sucursal: Claudio Coello, 11. Teléfono 512.

# Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al coque de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PASTILLAS BONALD

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los resaca, dolor, inflamaciones, picor, sifis, etc.

ACANTHEA VIRILIS

Elisir antibacilar BONALD

Combate las enfermedades del pecho.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera). Madrid: Es Barcelona. Clases, 5.

CRESPO Papelería, imprenta.

22—MONTERA—22

Para hombres

TURRONES

COMPRO ALHAJAS

BOMBONES

EL DETECTIVE INTERNACIONAL

Se admiten anuncios y suscripciones

1. Floridablanca, 1

# VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas.

Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

En San Sebastián: MIRAMAR, 2

En Madrid: 2, CEDACEROS, 2

(Hoy Nicolás María Rivero)

# Matías López

Chocolates y dulces

Prueba los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Ronda San Pedro, 58, Barcelona.

Boteros, núm. 23, Sevilla.

Plazo de la Madeleine, 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

# PLATA DE LEY AL PESO

bandejas, cubiertos y alfileres de ocasión. La casa que más barato vende es la de

PEREZ HERMANOS

Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléfono 2.449.

# AVISO

de todos los sistemas AMERICANOS.

FRANCOSES.

INGLESES desde 25 FRANCOS.

Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.

Para informes, dirigirse a M. Hubert, Instituto Electrotérmico de Bruselas.

31, rue de Malines.

# Un libro necesario para todos

Un libro de indiscutible y verdadera necesidad general

ESCRIBANO

LAS CARRERAS Y PROFESIONES EN ESPAÑA

Datos y Legislación de todas las carreras, profesiones y estudios oficiales de España, civiles y militares. Único exacto y sin errores, única que siempre puede ser de actualidad, única que contiene todas las disposiciones vigentes.

MADRID.—Librerías todas y Parado, Páez, Arenal, 11. Rubinos, Preciados, 23.

500 páginas, 5 pesetas.

# Antidiabético Ryan

Depurativo Ryan

Para la sangre, granos, barros, sarpullidos, herpes, reuma, ligas, sífilis, etcétera: afecciones y manchas de la piel que provengan de impurezas de la sangre.

# SANZ

Ultimas creaciones en joyería y platería. Servicios de mesa.

COPAS DE "SPORT,"

VAJILLAS

Ayuntamiento de Madrid